HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE PINAMAR
De los Tritones 90 – Tel. (02254) 49-1692/49-1704/49-1707 – B7167DRB Pinamar
Email: hcdsecretaria@telpin.com.ar – web: http://www.hcdpinamar.gob.ar

Decreto Nº 3317/18

VISTO:

La nota presentada por los Sres. Concejales solicitando se convoque a una Sesión Extraordinaria.

CONSIDERANDO:

Que la Ley Orgánica de las Municipalidades prevé la facultad de convocar a Sesión Extraordinaria (Art. 68, Inciso 5º).

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de Pinamar, en uso de facultades que le son propias sanciona el siguiente:

Decreto Nº 3317/18

Artículo 1
Convócase a los Sres. Concejales a Sesión Extraordinaria, a celebrarse el día 5 de marzo de 2018, a las 10.00 horas, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

1.- Declaración del HCD si ha llegado el caso de urgencia e interés público para convocar a Sesión Extraordinaria en los términos del Artículo 68, inciso 5º y 108 inciso 6 de la L.O.M.

2.- Licencia del Concejal Claudio Galarza.

3.- Expediente Interno Nº 2174/17 caratulado: Mesa Permanente de La Mujer s/denuncia al Concejal Galarza. **Proyecto de Decreto**.

Artículo 2
Comuníquese al Departamento Ejecutivo, dése al Registro Oficial, cumplido, archívese.

Pinamar, 2 de marzo de 2018

Pinamar, 05 de marzo de 2018